

Ficha de la persona candidata

 UGALDE MARTINEZ DENISSE ANDREA NÚMERO DE LISTA: 08 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: UGALDE MARTINEZ DENISSE ANDREA  Sexo: MUJER  Circuito judicial: 15  Especialidad: MIXTO  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 2 Número de lista en la boleta: 08
	Medios de contacto Teléfono público: 6531037145 Correo electrónico público: lic.denisse.ugalde@hotmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Por vocación de servicio. Para mitigar desigualdades con justicia empática, imparcial, accesible y sin privilegios.

Visión de la función jurisdiccional

Mi visión de la función jurisdiccional enfatiza la importancia de la capacitación, el trabajo duro y el estudio continuo para garantizar decisiones de calidad. Sin embargo, reconoce que la justicia no solo necesita el conocimiento técnico, sino también en un enfoque humanista, donde la empatía y el respeto por la dignidad de las personas sean fundamentales. La verdadera justicia implica comprender las historias de vida y las realidades de cada individuo, buscando siempre el bienestar y equidad.

Visión de la impartición de justicia

Mi visión de la impartición de justicia se basa en un compromiso profundo con el pueblo de México, donde cada decisión se tome con empatía, entendiendo las diferentes realidades y necesidades de las personas. La justicia debe ser para todos, sin distinciones ni privilegios, buscando siempre la equidad y el respeto a los derechos humanos. Solo así podremos construir un país más justo, donde cada individuo se sienta escuchado, respaldado y tratado con dignidad, sin importar su origen o condición.

Principales propuestas

Propuesta 1

Justicia enfocada en las personas. Una justicia inclusiva, accesible y empática. Cada decisión debe considerar las circunstancias y derechos de las personas, buscando soluciones que promuevan su bienestar y dignidad. Es fundamental que el sistema judicial sea cercano a la ciudadanía, sin privilegios ni discriminación, con procesos ágiles, transparentes y accesibles. Además, debe fomentar la reparación del daño y la reconciliación, priorizando la restauración del tejido social.

Propuesta 2

Juzgadores preparados y empáticos. Donde se conviertan en referentes de confianza, accesibles y dispuestos a escuchar a cada individuo. Es fundamental utilizar un lenguaje claro y comprensible, evitando tecnicismos que generen barreras. Además, se debe garantizar una capacitación continua en derechos humanos, resolución de conflictos y empatía, para que los jueces tomen decisiones justas y adaptadas a las necesidades de cada caso, promoviendo la equidad y el respeto en todo momento.

Propuesta 3

Transparencia, rendición de cuentas voluntaria, combate a la corrupción y al nepotismo. Que jueces y funcionarios informen sobre sus decisiones y criterios de manera abierta, promoviendo la confianza en la institución judicial. Además, implementar políticas que prevengan el nepotismo y la corrupción, como la revisión estricta de nombramientos y promociones. Todo esto, sin olvidar la importancia de la empatía hacia el personal judicial, reconociendo su labor y apoyando su desarrollo profesional.

Trayectoria académica

Doctora en Derecho Penal, con maestrías en Proceso Penal y Criminología. Especialista en justicia y formación judicial.

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Especialidad en Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del PJF. Cédula: 12424161.
- 2.- Especialidad en justicia para adolescentes 2024, impartida por la Escuela Federal de Formación Judicial. En trámite.
- 3.- Diplomado en Actualización en Derecho procesal Civil y Mercantil, impartido por la Escuela Federal de Formación Judicial
- 4.- Diplomado Suprema Corte y los Derechos edición 2021, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 5.- Diplomado de edición 2022, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

